

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 diez horas del día 11 once de febrero del año 2016 dos mil dieciséis, se reunieron los Comisionados Yolanda E. Camacho Zapata, Oscar Alejandro Mendoza García y Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, la primera de los nombrados en su carácter de Presicente, en el domicilio ubicado en la avenida Cordillera Himalaya número 605, del Fraccionamiento Lomas Cuarta Sección de esta ciudad, en virtud de haber sido convocados a la celebración de **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO** con fundamento en los artículos 84, 85 fracción VI y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, así como lo previsto por los artículos 10, 11, 13, 16, 17, 18, 19 y demás aplicables del Reglamento Interior de este Órgano Colegiado, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Se da cuenta con copia del escrito sin número, de fecha 29 de enero de 2016, dos mil dieciséis, recibido en esta Comisión en fecha 02 de febrero de 2016, signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, dirigido al Ingeniero Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí dirigido al Pleno de la CEGAIP. (Anexo 1)
4. Se da cuenta con el escrito sin número, sin fecha visible, recibido en la Secretaría Ejecutiva en fecha 08 de febrero de 2016, signado por la Licenciada Fátima Adriana López Martínez, Jefa para la Implementación, Técnica y Jurídica de la Plataforma Nacional de Transparencia de esta Comisión, dirigido al Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado Presidente de la Comisión de Tecnologías de la Información. (Anexo 2)
5. Se da cuenta con el escrito sin número, sin fecha visible, recibido en la Secretaría Ejecutiva en fecha 08 de febrero de 2016, signado por la Licenciada Fátima Adriana López Martínez, Jefa para la Implementación, Técnica y Jurídica de la Plataforma Nacional de Transparencia de esta Comisión, dirigido al Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado Presidente de la Comisión de Tecnologías de la Información. (Anexo 3)
6. Se da cuenta con el escrito sin número, sin fecha visible, recibido en la Secretaria Ejecutiva el día 08 de febrero de 2016, enero de 2016 dos mil, signado por la Licenciada Sara Viridiana Tapia Rincón, Jefa de Verificaciones de esta Comisión. (Anexo 4)
7. Seguimiento de acuerdos de pleno.

7.1 Seguimiento al acuerdo número **CEGAIP-34/2016** de la Sesión Ordinaria de Consejo de 04 de Febrero de 2016.

Se da cuenta con el memorándum DJ-024/2016, signado por el Abogado Miguel Ángel Valenzuela Saldías, Director Jurídico de esta Comisión, de fecha 03 tres de febrero de 2016, recibido el 04 cuatro de febrero de 2016 en la Secretaría Ejecutiva. (Anexo 5)



Visto el contenido del memorándum de cuenta, se tiene al Director Jurídico por remitiendo el proyecto de contrato de arrendamiento respecto del inmueble que ocupa esta Comisión, respecto del año 2016, para conocimiento del Pleno y aprobación.

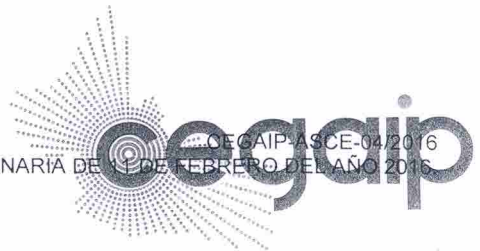
7.2. Seguimiento al acuerdo número **CEGAIP-35/2016 2016** de la Sesión Ordinaria de Consejo de 04 de Febrero de 2016.

Se da cuenta con el memorándum DAF-33/2016, signado por la Contador Público Amelia Salazar González, Directora de Administración y Finanzas de esta Comisión, de fecha 02 dos de febrero de 2016, recibido el 03 de febrero de 2016 en la Secretaría Ejecutiva. (Anexo 7)

Visto el contenido del Memorándum de cuenta se tiene a la Directora de Administración y Finanzas por solicitando la aprobación de los Estados Financieros, los Informes Presupuestales y la Información Programática del mes de enero de 2016, así también solicita la autorización de las transferencias presupuestales entre capítulos de gasto, así como los traspasos entre partidas de un mismo capítulo y finalmente por solicitando la aprobación del pleno para el envío de ésta información a la Secretaría de Finanzas, a la Auditoría Superior del Estado y al Congreso del Estado.

Para lo cual Anexa los siguientes documentos del mes de enero

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Origen y aplicación de recursos
- Estado Analítico del Pasivo
- Estado analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
- Balanza de Comprobación
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado del ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto
- Analítico mensual de Egresos Pagados
- Estado Analítico de Ingresos (Cuentas con Movimientos)
- Presupuesto Estimado de Ingresos (Cuentas con Movimientos)
- Estado Analítico de Ingresos Recaudado (Cuentas con Movimientos)
- Analítico Mensual de Ingresos Recaudado (Todas las cuentas)
- Estado analítico de Ingresos Presupuestales (Fuente del Ingreso Por rubro)
- Estado Analítico de Ingresos Presupuestales (Fuente de Ingreso y por rubro/tipo)
- Estado Analítico de Ingresos Presupuestales (Fuente de Ingreso y por Rubro/tipo/Clase)
- Estado Analítico de Ingresos Presupuestales (Fuente de Ingreso y por Rubro/tipo/Clase/Concepto)
- Estado Analítico de Ingresos Presupuestales (Clasificación Económica de los ingresos por Rubro / Tipo)
- Estado Analítico de Ingresos Presupuestales (Clasificación Económica de los Ingresos por Rubro / Tipo / Clase)
- Estado Analítico de Ingresos Presupuestales (Clasificación Económica de los Ingresos y por Rubro / Tipo / Clase / Concepto)
- Presupuesto de egresos por Dependencias



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Ramo ó Dependencia
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de egresos por Capítulo del Gasto
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de por Clasificación Económica
- Estado del Ejercicio del Presupuesto por Clasificación Económica /Capítulo del gasto
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Finalidad/Función
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Distribución Geográfica
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Unidad Responsable
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica /Capítulo del gasto
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Ramo o Dependencia y Capítulo y Concepto del Gasto
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Función 2° y 3er Dígito (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Función Unidad Responsable /Capítulo y Concepto del gasto (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Ramo ó Dependencias / Programas (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Unidad Responsable / Programas (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Unidad Responsable, Programa y Capítulo del Gasto (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Unidad Responsable, Programa, Actividad y Partida Genérica (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Ramo ó Dependencia y Distribución Geográfica (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Clasificación Económica y Distribución Geográfica (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Función, Programa y Proyecto (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Unidad Responsable, Programa y Proyecto y capítulo del gasto (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Función, Programa y Proyecto de inversión (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Unidad Responsable, Programa, Actividad, Partida Genérica y Fuente de Financiamiento (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Unidad Responsable, Programa, Actividad y Distribución Geográfica (por Ramo o Dependencia)
- Cuenta Económica (Base Devengado)
- Cuenta Económica (Base Flujo de Efectivo)
- Cuenta Económica (Base Ingresos según Flujo de Efectivo y Gastos devengados)
- Clasificación Económica
- Indicadores Financieros
- Evaluación de la Ejecución Presupuestaria (Proporción Gasto Programable)
- Evaluación de la Ejecución Presupuestaria (Proporción Gasto de Operación)
- Evaluación de la Ejecución Presupuestaria (Servicios Personales en el Gasto de Operación)

- Evaluación de la Ejecución Presupuestaria (Proporción de los Servicios Personales)

8. Se da cuenta con el Memorándum DAF/43/2016 de fecha 09 nueve de febrero de 2016, recibido en la Secretaría Ejecutiva el mismo día, signado por la Contadora Pública Amelia Salazar González, Directora de Administración y Finanzas de esta Comisión. (Anexo 8)

Visto el contenido del Memorándum de cuenta se tiene a la Directora de Administración y Finanzas de esta Comisión, por remitiendo al pleno la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2015 para su revisión y aprobación.

Por lo cual anexo los siguientes informes de la Cuenta Pública:

- Estado de Actividades
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación del Objeto del Gasto (Capítulo y concepto)
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica por tipo de Gasto
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación funcional (Finalidad y Función)
- Endeudamiento Neto
- Intereses de la Deuda
- Indicadores de Postura Fiscal
- Gastos por Categoría Programáticos
- Informe Cuarto Trimestre
- Notas a los Estados Financieros
- Relación de Bienes que Componen el Patrimonio de la CEGAIP
- Acumulado de Nómina por Sueldos y Salarios
- Acumulados de Nómina por Honorarios Asimilables a Salarios
- Tabulador de Sueldos

9. Análisis y aprobación de la duplicidad del plazo establecido en el artículo 105 de la Ley de la Materia, respecto de los expedientes relativos a los recursos de queja: 46/16-1, 47/16-2, 48/16-3, 49/16-1, 50/16-2, 51/16-3, 52/16-1, 53/16-2, 54/16-3, 55/16-1, 56/16-2, 57/16-3. (Expedientes que se encuentra a su disposición en la Secretaría Ejecutiva)

Lo anterior en virtud de que del expediente 46/16-1 el ente obligado resulta ser el H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, por lo que las notificaciones a dicho entes se realizarán a través de correo certificado en razón de la distancia, circunstancia que implica un retraso en el trámite de los recursos de queja señalados. En cuanto al recurso 54/16-3 toda vez que fue interpuesto en una lengua indígena y la traducción para mejor proveer es una circunstancia que implica un retraso en el trámite. Finalmente, los recursos, 46/16-1, 47/16-2, 48/16-3, 49/16-1, 50/16-2, 51/16-3, 52/16-1, 53/16-2, 54/16-3, 55/16-1, 56/16-2, 57/16-3, debido a la carga de trabajo que impera en esta Comisión.

10. Análisis y Aprobación de los proyectos de resolución correspondientes a los expedientes número:

Presentados por primera ocasión:

Ponencia 1:

Queja-3388/2015-2.- Relativo al Recurso de Queja, interpuesto contra actos de GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, a través del TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Queja-4975/2015-1.- Relativo al Recurso de Queja, interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de la OFICIALÍA MAYOR, a través del TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

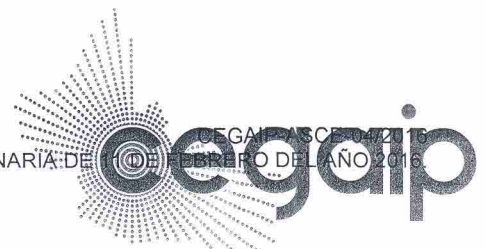
Queja-4993/2015-1-INFOMEX.- Relativo al Recurso de Queja, contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA, SAN LUIS POTOSÍ por conducto del PRESIDENTE MUNICIPAL a través del JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Queja- 5377/2015-1-INFOMEX.- Relativo al Recurso de Queja, contra actos del CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, por conducto del PRESIDENTE y de la ENCARGADA DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ELECTORAL.

Queja 5455/2015-1-INFOMEX.- relativo al Recurso de Queja, contra actos de la COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto del PRESIDENTE, a través del TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Queja-3394/2015-2.- Relativo al Recurso de Queja, interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, a través de su TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Queja-4795/2015-1.- Relativo al Recurso de Queja, interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de la



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, a través de su TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Queja-5389/2015-1-INFOMEX.- Relativo al Recurso de Queja, interpuesto contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de su PRESIDENTE MUNICIPAL a través de su OFICIAL MAYOR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Queja-5425/2015-1-INFOMEX.- Relativo al Recurso de Queja, interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de su COORDINACIÓN GENERAL DE LA DEFENSORÍA SOCIAL Y DE OFICIO, a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

REV-004/2014-1.- Interpuesto en su carácter de EX PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE GUADALUPE, SAN LUIS POTOSÍ, contra la resolución dictada el 31 treinta y uno de octubre de 2012 dos mil doce, emitida por esta Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información pública del Estado derivada del Procedimiento de Imposición de Sanciones CEGAIP-PISA-015/2012-3.

REV-007/2014-1.- Interpuesto en su carácter de EX PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSÍ, contra la resolución dictada el 07 siete de agosto de 2014 dos mil catorce, emitida por esta Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información pública del Estado derivada del Procedimiento de Imposición de Sanciones CEGAIP-PISA-003/2011.

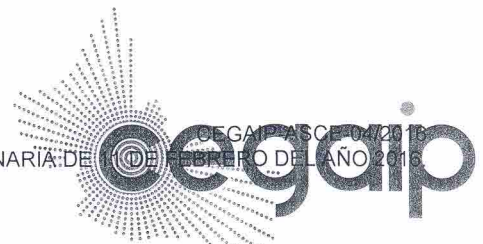
Ponencia 2:

QUEJA-4024/2015-2 INFOMEX.- Relativo al recurso de queja, presentado mediante el sistema Infomex contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de la SECRETARÍA GENERAL a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

QUEJA-5168/2015-2 Y SUS ACUMULADOS INFOMEX.- Relativo a los recursos de queja, presentadas mediante el sistema Infomex contra actos de la COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de su PRESIDENTE a través del TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

QUEJA-5420/2015-2 INFOMEX.- Relativo al recurso de queja, presentado contra esta COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de la PRESIDENTE, a través de la TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

PISA 011/2015-2.- Relativo al procedimiento para la imposición de sanciones derivado de la queja 11/2015-1, promovida contra actos atribuidos a la **Universidad Autónoma de San Luis Potosí** por conducto de su **Rector** y de su **Directora de la Unidad de Información Pública** y de su **Secretaria Académica** y que por tal motivo y en atención al acuerdo de Pleno CEGAIP-539/2015 S.E. del 16 dieciséis de julio de 2015 dos mil quince ordenó iniciar el presente procedimiento el cual le tocó ser el **011/2015-2** del índice de esta Comisión, contra actos de **LUZ MARÍA NIETO CARAVEO** en su carácter de **SECRETARIA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**



Ponencia 3:

QUEJA 3998/2015-3-INFOMEX.- Relativo al recurso de queja, presentado contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto del INSTITUTO POTOSINO DEL DEPORTE, a través de su TITULAR, y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

QUEJA 5463/2015-3-INFOMEX.- Relativo al recurso de queja, presentado contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto del INSTITUTO POTOSINO DEL DEPORTE, a través de su TITULAR, y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

QUEJA-5025/2015-3.- Relativo al recurso de queja, presentado contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, a través de su TITULAR, de su DIRECTORA DE CONTRALORÍA SOCIAL.

QUEJA-5391/2015-3.- Relativo al recurso de queja, interpuesto mediante el sistema INFOMEX contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ por conducto de su PRESIDENTE MUNICIPAL, a través de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA y de su DIRECCIÓN DE GIROS MERCANTILES.

QUEJA4995/2015-3.- Relativo al recurso de queja, interpuesto mediante el sistema INFOMEX contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA por conducto de su PRESIDENTE MUNICIPAL, a través de su JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

QUEJA-4989/2015-3.- Relativo al recurso de queja, interpuesto mediante el sistema INFOMEX contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de su PRESIDENTE MUNICIPAL, a través de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA, de su TESORERO MUNICIPAL y de su DIRECTORA DE COMERCIO.

QUEJA-5469/2015-3.- Relativo al recurso de queja, interpuesto mediante el sistema INFOMEX por CONY GONZÁLEZ GÓMEZ contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de su PRESIDENTE MUNICIPAL, a través de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA y de su OFICIAL MAYOR.

Presentados en Sesiones Anteriores (por haber sido retirados o continúan en estudio)

Ponencia 2:

QUEJA-274/2015-2.- Relativo al recurso de queja, presentado contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, a través de su TITULAR, del TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA, así como del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR por conducto de su DIRECTORA GENERAL, de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA, y de la ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL "PROFESOR MOISÉS S. JIMÉNEZ" a través de su DIRECTOR.

Ponencia 3:

QUEJA 3391/2015-2.- Relativo al recurso de queja, presentado contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, a través de su TITULAR, y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

QUEJA-4659/2015-3 y sus acumulados 4660/2015-1, 4661/2015-2, 4662/2015-3, 4668/2015-3, 4669/2015-1, 4670/2015-2, 4671/2015-3, 4672/2015-1, 4673/2015-2, 4674/2015-3, 4675/2015-1, 4676/2015-2, 4677/2015-3, 4678/2015-1, 4679/2015-2, 4680/2015-3, 4681/2015-1, 4682/2015-2, 4683/2015-3, 4684/2015-1, 4685/2015-2, 4686/2015-3, 4687/2015-1, 4688/2015-2, 4689/2015-3, 4690/2015-1, 4691/2015-2, 4692/2015-3, 4693/2015-1, 4694/2015-2, 4695/2015-3, 4696/2015-1, 4697/2015-2, 4698/2015-3, 4699/2015-1, 4700/2015-2, 4701/2015-3 y 4702/2015-1.- Relativo a los recursos de queja, presentados vía INFOMEX, contra actos de la COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de su PRESIDENTA, a través de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

QUEJA-4793/2015-2.- Relativo al recurso de queja, presentado contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, a través de su TITULAR, y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

QUEJA-4664/2015-2.- Relativo al recurso de queja, interpuesto mediante el sistema INFOMEX contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO por conducto de la SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL, a través de TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

QUEJA-3967/2015-2 y acumulados 4000/2015-2, 4001/2015-3, 4002/2015-1, 4003/2015-2, 4004/2015-3, 4005/2015-1, 4006/2015-2, 4007/2015-3, 4008/2015-1, 4009/2015-2, 4010/2015-3, 4011/2015-1, 4012/2015-2, 4013/2015-3, 4014/2015-1, 4015/2015-2, 4016/2015-3, 4017/2015-1, 4018/2015-2, 4019/2015-3, 4020/2015-1, 4021/2015-2, 4037/2015-3, 4039/2015-2, 4040/2015-3 y 4000/2015-1.- Relativo a los recursos de queja, presentados contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, a través de su TITULAR, de su DIRECTORA DE CONTRALORÍA SOCIAL.

11. Asuntos Generales.

12. Análisis y aprobación en su caso del acta levantada con motivo de la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de 11 de febrero de 2016.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y validez de la sesión.

En este acto la Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta, con número de acuerdo **CEGAIP-108/2016.S.E.**, declara que **el quórum es legal**, toda vez que posterior a tomar la lista de asistencia de los presentes se constata la presencia de los Comisionados Numerarios integrantes de este H. Pleno, en consecuencia declara que **todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos.**

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta.- Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo, Comisionada.- Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado.- Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-109/2016.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** el orden del día.

3. Se da cuenta con copia del escrito sin número, de fecha 29 de enero de 2016, dos mil dieciséis, recibido en esta Comisión en fecha 02 de febrero de 2016, signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, dirigido al Ingeniero Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí dirigido al Pleno de la CEGAIP. (Anexo 1)

Se tiene por vista la copia de oficio de mérito y se agrega a los anexos del acta que se levante con motivo del desarrollo de la presente Sesión, únicamente para que obre como corresponda, toda vez que se encuentra dirigido a diversa autoridad.

4. Se da cuenta con el escrito sin número (ficha informativa), sin fecha visible, recibido en la Secretaría Ejecutiva en fecha 08 de febrero de 2016, signado por la Licenciada Fátima Adriana López Martínez, Jefa para la Implementación, Técnica y Jurídica de la Plataforma Nacional de Transparencia de esta Comisión, dirigido al Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado Presidente de la Comisión de Tecnologías de la Información. (Anexo 2)

El Comisionado Oscar Alejandro Mendoza García, da cuenta a las Comisionadas integrantes de este H. Pleno, con la ficha informativa de cuenta, para que conozcan su contenido y en su momento se tomen las decisiones correspondientes.

5. Se da cuenta con el escrito sin número (ficha informativa), sin fecha visible, recibido en la Secretaría Ejecutiva en fecha 08 de febrero de 2016, signado por la Licenciada Fátima Adriana López Martínez, Jefa para la Implementación, Técnica y Jurídica de la Plataforma Nacional de Transparencia de esta Comisión, dirigido al Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado Presidente de la Comisión de Tecnologías de la Información. (Anexo 3)

El Comisionado Oscar Alejandro Mendoza García, da cuenta a las Comisionadas integrantes de este H. Pleno, con la ficha informativa de cuenta, para que conozcan su contenido y en su momento se tomen las decisiones correspondientes

6. Se da cuenta con el escrito sin número (ficha informativa), sin fecha visible, recibido en la Secretaria Ejecutiva el día 08 de febrero de 2016, enero de 2016 dos mil, signado por la Licenciada Sara Viridiana Tapia Rincón, Jefa de Verificaciones de esta Comisión. (Anexo 4)

El Comisionado Oscar Alejandro Mendoza García, da cuenta a las Comisionadas integrantes de este H. Pleno, con la ficha informativa de cuenta, para que conozcan su contenido y en su momento se tomen las decisiones correspondientes



7. Seguimiento de acuerdos de pleno.

7.1 Seguimiento al acuerdo número **CEGAIP-34/2016** de la Sesión Ordinaria de Consejo de 04 de Febrero de 2016.

Se da cuenta con el memorándum DJ-024/2016, signado por el Abogado Miguel Ángel Valenzuela Saldías, Director Jurídico de esta Comisión, de fecha 03 tres de febrero de 2016, recibido el 04 cuatro de febrero de 2016 en la Secretaría Ejecutiva. (Anexo 5)

Visto el contenido del memorándum de cuenta, se tiene al Director Jurídico por remitiendo el proyecto de contrato de arrendamiento respecto del inmueble que ocupa esta Comisión, respecto del año 2016, para conocimiento del Pleno y aprobación.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta.- Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo, Comisionada.- Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado.- Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-110/2016.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** contrato de arrendamiento respecto del inmueble que ocupa esta Comisión, respecto del año 2016.

Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección Jurídica así como a la Dirección de Administración y Finanzas para que realicen las gestiones derivadas de la aprobación del presente acuerdo derivadas de las atribuciones de cada Dirección.

En la inteligencia de que una vez que haya dado cumplimiento al presente acuerdo de Pleno, ambas Direcciones deberán informar tal circunstancia a la Secretaría Ejecutiva a través del Memorándum correspondiente.

7.2. Seguimiento al acuerdo número **CEGAIP-35/2016 2016** de la Sesión Ordinaria de Consejo de 04 de Febrero de 2016.

Se da cuenta con el memorándum DAF-33/2016, signado por la Contador Público Amelia Salazar González, Directora de Administración y Finanzas de esta Comisión, de fecha 02 dos de febrero de 2016, recibido el 03 de febrero de 2016 en la Secretaría Ejecutiva. (Anexo 7)

Visto el contenido del Memorándum de cuenta se tiene a la Directora de Administración y Finanzas por solicitando la aprobación de los Estados Financieros, los Informes Presupuestales y la Información Programática del mes de enero de 2016, así también solicita la autorización de las transferencias presupuestales entre capítulos de gasto, así como los traspasos entre partidas de un mismo capítulo y finalmente por solicitando la aprobación del pleno para el envío de ésta información a la Secretaría de Finanzas, a la Auditoría Superior del Estado y al Congreso del Estado.

Para lo cual Anexa los siguientes documentos del mes de enero

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Origen y aplicación de recursos

- Estado Analítico del Pasivo
- Estado analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
- Balanza de Comprobación
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado del ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto
- Analítico mensual de Egresos Pagados
- Estado Analítico de Ingresos (Cuentas con Movimientos)
- Presupuesto Estimado de Ingresos (Cuentas con Movimientos)
- Estado Analítico de Ingresos Recaudado (Cuentas con Movimientos)
- Analítico Mensual de Ingresos Recaudado (Todas las cuentas)
- Estado analítico de Ingresos Presupuestales (Fuente del Ingreso Por rubro)
- Estado Analítico de Ingresos Presupuestales (Fuente de Ingreso y por rubro/tipo)
- Estado Analítico de Ingresos Presupuestales (Fuente de Ingreso y por Rubro/tipo/Clase)
- Estado Analítico de Ingresos Presupuestales (Fuente de Ingreso y por Rubro/tipo/Clase/Concepto)
- Estado Analítico de Ingresos Presupuestales (Clasificación Económica de los ingresos por Rubro / Tipo)
- Estado Analítico de Ingresos Presupuestales (Clasificación Económica de los Ingresos por Rubro / Tipo / Clase)
- Estado Analítico de Ingresos Presupuestales (Clasificación Económica de los Ingresos y por Rubro / Tipo / Clase / Concepto)
- Presupuesto de egresos por Dependencias
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Ramo ó Dependencia
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de egresos por Capítulo del Gasto
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de por Clasificación Económica
- Estado del Ejercicio del Presupuesto por Clasificación Económica /Capítulo del gasto
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Finalidad/Función
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Distribución Geográfica
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Unidad Responsable
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica /Capítulo del gasto
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Ramo o Dependencia y Capítulo y Concepto del Gasto
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Función 2º y 3er Dígito (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Función Unidad Responsable /Capítulo y Concepto del gasto (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Ramo ó Dependencias / Programas (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Unidad Responsable / Programas (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Unidad Responsable, Programa y Capítulo del Gasto (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Unidad Responsable, Programa, Actividad y Partida Genérica (por Ramo o Dependencia)



- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Ramo ó Dependencia y Distribución Geográfica (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Clasificación Económica y Distribución Geográfica (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Función, Programa y Proyecto (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Unidad Responsable, Programa y Proyecto y capítulo del gasto (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Función, Programa y Proyecto de inversión (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Unidad Responsable, Programa, Actividad, Partida Genérica y Fuente de Financiamiento (por Ramo o Dependencia)
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Unidad Responsable, Programa, Actividad y Distribución Geográfica (por Ramo o Dependencia)
- Cuenta Económica (Base Devengado)
- Cuenta Económica (Base Flujo de Efectivo)
- Cuenta Económica (Base Ingresos según Flujo de Efectivo y Gastos devengados)
- Clasificación Económica
- Indicadores Financieros
- Evaluación de la Ejecución Presupuestaria (Proporción Gasto Programable)
- Evaluación de la Ejecución Presupuestaria (Proporción Gasto de Operación)
- Evaluación de la Ejecución Presupuestaria (Servicios Personales en el Gasto de Operación)
- Evaluación de la Ejecución Presupuestaria (Proporción de los Servicios Personales)

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor, precisando que en el futuro cuando haya transferencias fuera de lo ordinario se me informe verbalmente por parte de la Dirección de Administración y Finanzas.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-111/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** los Estados Financieros, los Informes Presupuestales y la Información Programática del mes de enero de 2016, así como autorización las transferencias presupuestales entre capítulos de gasto, y los traspasos entre partidas de un mismo capítulo. Finalmente se aprueba enviar esta información a la Secretaría de Finanzas, a la Auditoría Superior del Estado y al Congreso del Estado.

En la inteligencia de que una vez que haya dado cumplimiento al presente acuerdo de Pleno, dicha Dirección deberá informar tal circunstancia a la Secretaria Ejecutiva a través del Memorándum correspondiente

8. Se da cuenta con el Memorándum DAF/43/2016 de fecha 09 nueve de febrero de 2016, recibido en la Secretaría Ejecutiva el mismo día, signado por la Contador Pública Amelia Salazar González, Directora de Administración y Finanzas de esta Comisión. (Anexo 8)

Visto el contenido del Memorándum de cuenta se tiene a la Directora de Administración y Finanzas de esta Comisión, por remitiendo al pleno la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2015 para su revisión y aprobación en su caso.

Por lo cual anexo los siguientes informes de la Cuenta Pública:

- Estado de Actividades
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación del Objeto del Gasto (Capítulo y concepto)
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica por tipo de Gasto
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación funcional (Finalidad y Función)
- Endeudamiento Neto
- Intereses de la Deuda
- Indicadores de Postura Fiscal
- Gastos por Categoría Programáticos
- Informe Cuarto Trimestre
- Notas a los Estados Financieros
- Relación de Bienes que Componen el Patrimonio de la CEGAIP
- Acumulado de Nómina por Sueldos y Salarios
- Acumulados de Nómina por Honorarios Asimilables a Salarios
- Tabulador de Sueldos

En este acto los Comisionados integrantes del Pleno tienen por recibida la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2015 para su revisión, y con número de acuerdo **CEGAIP-112/2016.S.E.** determinan celebrar una Sesión Extraordinaria el día de mañana 12 de febrero de 2016 a las 10 diez horas para someter a votación y en su caso aprobación de la referida cuenta pública.

9. Análisis y aprobación de la duplicidad del plazo establecido en el artículo 105 de la Ley de la Materia, respecto de los expedientes relativos a los recursos de queja: 46/16-1, 47/16-2, 48/16-3, 49/16-1, 50/16-2, 51/16-3, 52/16-1, 53/16-2, 54/16-3, 55/16-1, 56/16-2, 57/16-3. (Expedientes que se encuentra a su disposición en la Secretaría Ejecutiva)

Lo anterior en virtud de que del expediente 46/16-1 el ente obligado resulta ser el H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, por lo que las notificaciones a dicho entes se realizarán a través de correo certificado en razón de la distancia, circunstancia que implica un retraso en el trámite de los recursos de queja señalados. En cuanto al recurso 54/16-3 toda vez que fue interpuesto en una lengua indígena y la traducción para mejor proveer es una circunstancia que implica un retraso en el trámite. Finalmente, los recursos, 48/16-3, 49/16-1, 50/16-2, 51/16-3 52/16-1, 53/16-2, 55/16-1, 56/16-2, 57/16-3, debido a la carga de trabajo que impera en esta Comisión.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta.- Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo, Comisionada.- Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado.- Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-113/2016.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** la duplicidad del plazo de 30 días hábiles establecido en el artículo 105 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado en los expedientes relativos a los recursos de 46/16-1, 47/16-2, 48/16-3, 49/16-1, 50/16-2, 51/16-3 52/16-1, 53/16-2 54/16-3, 55/16-1, 56/16-2, 57/16-3.

En el entendido de que la referida duplicidad, empezará a transcurrir a partir de que concluya el plazo de 30 treinta días hábiles siguientes a la interposición de recurso de queja.

En ese sentido, se ordena notificar a las partes que integran los referidos recursos de queja, para que tengan conocimiento de la aprobación del Pleno respecto de la duplicidad del plazo establecido en el artículo 105 de la Ley de la Materia.

10. Análisis y Aprobación de los proyectos de resolución correspondientes a los expedientes número:

Presentados por primera ocasión:

Ponencia 1:

Queja-3388/2015-2.- Relativo al Recurso de Queja, interpuesto contra actos de GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, a través del TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto en contra.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.



En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-114/2016.S.E.** se aprueba por **Mayoría de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE DECLARA QUE EL RECURSO DE QUEJA RESULTA IMPROCEDENTE POR EXTEMPORÁNEO.**

En la inteligencia que el voto particular de la Comisionada Presidenta se integrará a la resolución aquí aprobada.

Queja-4975/2015-1.- Relativo al Recurso de Queja, interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de la OFICIALÍA MAYOR, a través del TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-115/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

Queja-4993/2015-1 INFOMEX.- Relativo al Recurso de Queja, contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA, SAN LUIS POTOSÍ por conducto del PRESIDENTE MUNICIPAL a través del JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-116/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE REVOCA EL ACTO IMPUGNADO.**

Queja-5377/2015-1 INFOMEX.- Relativo al Recurso de Queja, contra actos del CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, por conducto del PRESIDENTE y de la ENCARGADA DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ELECTORAL.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-117/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**

Queja 5455/2015-1 INFOMEX.- relativo al Recurso de Queja, contra actos de la COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto del PRESIDENTE, a través del TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-118/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**

Queja-3394/2015-2.- Relativo al Recurso de Queja, interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, a través de su TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto en contra.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

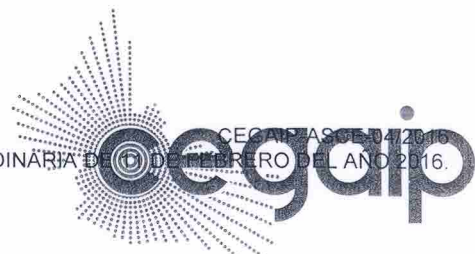
Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-119/2016.S.E.** se aprueba por **Mayoría de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE DECLARA QUE EL RECURSO DE QUEJA RESULTA IMPROCEDENTE POR EXTEMPORÁNEO.**

En la inteligencia de que el voto particular de la Comisionada Presidenta se agregará a la resolución aprobada en este acto.

Queja-4795/2015-1.- Relativo al Recurso de Queja, interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, a través de su TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Se procede a tomar la votación respectiva:



Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-120/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

Queja-5389/2015-1-INFOMEX.- Relativo al Recurso de Queja, interpuesto contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de su PRESIDENTE MUNICIPAL a través de su OFICIAL MAYOR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-121/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**

Queja-5425/2015-1-INFOMEX.- Relativo al Recurso de Queja, interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de su COORDINACIÓN GENERAL DE LA DEFENSORÍA SOCIAL Y DE OFICIO, a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Se procede a tomar la votación respectiva:

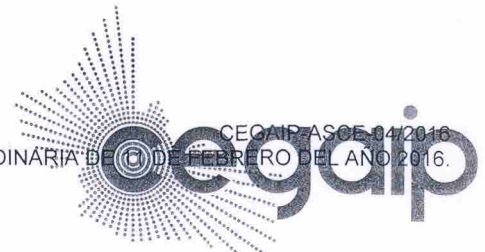
Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-122/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO LA AFIRMATIVA FICTA.**

Ahora bien, el Pleno de esta Comisión advierte que de las constancias que obran en el expediente se desprende la omisión del ente de conformar el Comité de Información, incumpliendo con ello lo establecido en los artículos 64 y 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, por lo que con número de acuerdo **CEGAIP-123/2016.S.E.** se conmina al ente para que realice las gestiones para conformar dicho Comité, en un plazo que no exceda de 03 días hábiles contados a partir de la notificación del presente acuerdo de Pleno, apercibido que en caso de no



hacerlo se dará inicio a un procedimiento para la imposición de sanciones en términos de la fracción IV del artículo 109 de la Ley de la Materia.

REV-004/2014-1.- Interpuesto en su carácter de EX PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE GUADALUPE, SAN LUIS POTOSÍ, contra la resolución dictada el 31 treinta y uno de octubre de 2012 dos mil doce, emitida por esta Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información pública del Estado derivada del Procedimiento de Imposición de Sanciones CEGAIP-PISA-015/2012-3.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-124/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE REVOCA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA.**

REV-007/2014-1.- Interpuesto en su carácter de EX PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSÍ, contra la resolución dictada el 07 siete de agosto de 2014 dos mil catorce, emitida por esta Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información pública del Estado derivada del Procedimiento de Imposición de Sanciones CEGAIP-PISA-003/2011.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

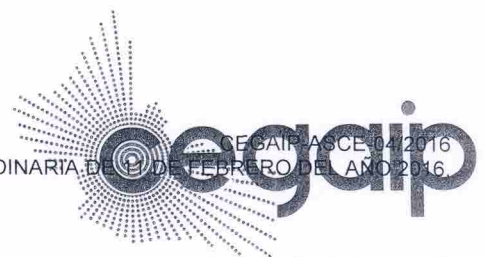
En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-125/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA.**

Ponencia 2:

QUEJA-4024/2015-2-INFOMEX.- relativo a los recursos de queja, presentadas mediante el sistema Infomex contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de la SECRETARÍA GENERAL a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.



Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-126/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**

QUEJA 5168/2015-2 Y SUS ACUMULADOS INFOMEX.- Relativo a los recursos de queja, presentadas mediante el sistema Infomex contra actos de la COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de su PRESIDENTE a través del TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-127/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**

QUEJA 5420/2015-2 INFOMEX.- Relativo al recurso de queja interpuesto contra esta COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de la PRESIDENTE, a través de la TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-128/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**

PISA-011/2015-2.- Relativo al procedimiento para la imposición de sanciones derivado de la queja 11/2015-1, promovida contra actos atribuidos a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí por conducto de su Rector y de su Director de la Unidad de Información Pública y de su Secretaria Académica y que por tal motivo y en atención al acuerdo de Pleno CEGAIP-539/2015 S.E. del 16 dieciséis de julio de 2015 dos mil quince ordenó iniciar el presente procedimiento el cual le tocó ser el 011/2015-2 del índice de esta Comisión, contra actos de LUZ MARÍA NIETO CARAVEO en su carácter de SECRETARIA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-129/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Procedimiento de Sanción, mencionado con antelación. **EN EL QUE APLICA SANCIÓN PECUNIARIA.**

Ponencia 3:

QUEJA-3998/2015-3-INFOMEX.- Relativo al recurso de queja interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto del INSTITUTO POTOSINO DEL DEPORTE, a través de su TITULAR, y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-130/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

QUEJA-5463/2015-3-INFOMEX.- Relativo al recurso de queja interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto del INSTITUTO POTOSINO DEL DEPORTE, a través de su TITULAR, y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Se procede a tomar la votación respectiva:

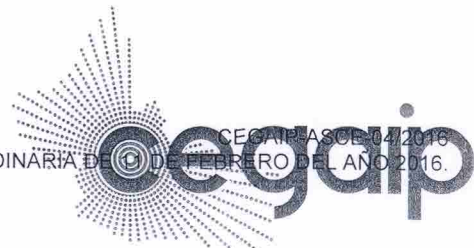
Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-131/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**

QUEJA-5025/2015-3.- Relativo al recurso de queja interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, a través de su TITULAR, de su DIRECTORA DE CONTRALORÍA SOCIAL.



Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-132/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con ante acción. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

QUEJA 5391/2015-3.- Relativo al recurso de queja, interpuesto mediante el sistema INFOMEX contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ por conducto de su PRESIDENTE MUNICIPAL, a través de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA y de su DIRECCIÓN DE GIROS MERCANTILES.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-133/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

QUEJA-4995/2015-3.- Relativo al recurso de queja, interpuesto mediante el sistema INFOMEX contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA por conducto de su PRESIDENTE MUNICIPAL, a través de su JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Se procede a tomar la votación respectiva:

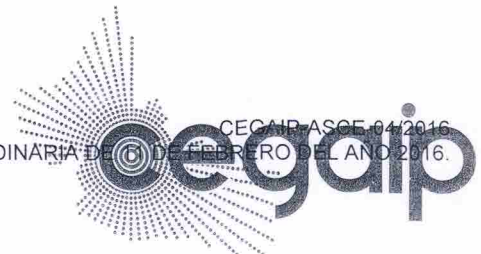
Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-134/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA Y SE ORDENA EL INICIO DE UN PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES POR CUERDA SEPARADA.**

QUEJA 4989/2015-3: relativo al **recurso de queja**, interpuesto mediante el sistema INFOMEX contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de su PRESIDENTE MUNICIPAL, a través de su TITULAR DE LA UNIDAD DE



INFORMACIÓN PÚBLICA, de su TESORERO MUNICIPAL y de su DIRECTORA DE COMERCIO.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-135/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con ante acción. **EN EL QUE SE REVOCA EL ACTO IMPUGNADO.**

QUEJA 5469/2015-3.- Relativo al recurso de queja, interpuesto mediante el sistema INFOMEX por CONY GONZÁLEZ GÓMEZ contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de su PRESIDENTE MUNICIPAL, a través de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA y de su OFICIAL MAYOR.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-136/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE REVOCA EL ACTO IMPUGNADO.**

Presentados en Sesiones Anteriores (por haber sido retirados o continúan en estudio)

Ponencia 2:

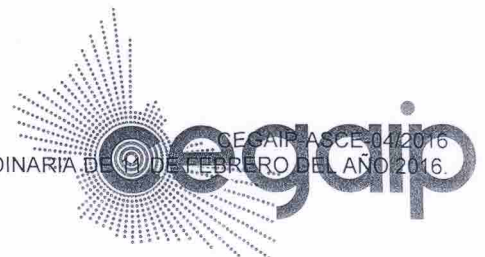
QUEJA-274/2015-2.- Relativo al recurso de queja contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, a través de su TITULAR, del TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA, así como del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR por conducto de su DIRECTORA GENERAL, de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA, y de la ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL "PROFESOR MOISÉS S. JIMÉNEZ" a través de su DIRECTOR.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.



En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-137/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

Ponencia 3:

QUEJA-3391/2015-2.- Relativo al recurso de queja interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, a través de su TITULAR, y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto en contra.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-138/2016.S.E.** se aprueba por **Mayoría de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE DETERMINA QUE EL RECURSO DE QUEJA ES IMPROCEDENTE POR EXTEMPORÁNEO.**

En la inteligencia de que el voto particular de la Comisionada Presidenta se integrará a la resolución aprobada en este acto.

QUEJA 4659/2015-3 y sus acumulados 4660/2015-1, 4661/2015-2, 4662/2015-3, 4668/2015-3, 4669/2015-1, 4670/2015-2, 4671/2015-3, 4672/2015-1, 4673/2015-2, 4674/2015-3, 4675/2015-1, 4676/2015-2, 4677/2015-3, 4678/2015-1, 4679/2015-2, 4680/2015-3, 4681/2015-1, 4682/2015-2, 4683/2015-3, 4684/2015-1, 4685/2015-2, 4686/2015-3, 4687/2015-1, 4688/2015-2, 4689/2015-3, 4690/2015-1, 4691/2015-2, 4692/2015-3, 4693/2015-1, 4694/2015-2, 4695/2015-3, 4696/2015-1, 4697/2015-2, 4698/2015-3, 4699/2015-1, 4700/2015-2, 4701/2015-3 y 4702/2015-1.- Relativos a los recursos de queja interpuestos vía INFOMEX, contra actos de la COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de su PRESIDENTA, a través de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

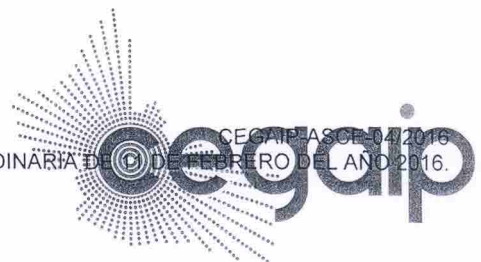
Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-139/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**



QUEJA-4793/2015-2.- Relativo al recurso de queja interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, a través de su TITULAR, y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-140/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

QUEJA 4664/2015-2.- Relativo al recurso de queja, interpuesto mediante el sistema INFOMEX contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO por conducto de la SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL, a través de TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-141/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

QUEJA 3967/2015-2, y Acumulados **4000/2015-2, 4001/2015-3, 4002/2015-1, 4003/2015-2, 4004/2015-3, 4005/2015-1, 4006/2015-2, 4007/2015-3, 4008/2015-1, 4009/2015-2, 4010/2015-3, 4011/2015-1, 4012/2015-2, 4013/2015-3, 4014/2015-1, 4015/2015-2, 4016/2015-3, 4017/2015-1, 4018/2015-2, 4019/2015-3, 4020/2015-1, 4021/2015-2, 4037/2015-3, 4039/2015-2, 4040/2015-3 y 4000/2015-1.-** Relativo al Recurso de queja contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, a través de su TITULAR, de su DIRECTORA DE CONTRALORÍA SOCIAL.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-142/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del Recurso de Queja mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**

11.Asuntos Generales.

- 11.1. Se da cuenta con el memorándum DAF-44/2016, signado por la Contador Público Amelia Salazar González, Directora de Administración y Finanzas de esta Comisión, de fecha 09 nueve de febrero de 2016, recibido el mismo día, mes y año en la Secretaría Ejecutiva.

Visto el contenido del memorándum de cuenta se tiene a la Directora de Administración y Finanzas por remitiendo al Pleno una comparativa de propuestas de costos del póliza de mantenimiento para la renovación del contrato de servicios de fotocopiado para el equipo IR2525 para el ejercicio 2016 y anexa comparativa donde se puede observar que el servicio que se contrató en el ejercicio 2015 fue el más económico.

En este sentido, los integrantes del pleno tienen por presentado la comparativa de propuestas de costos de póliza de mantenimiento para la renovación del contrato de servicios de fotocopiado para el equipo IR2525 para el ejercicio 2016.

- 11.2. Seguimiento al acuerdo de Pleno CEGAIP-37/2016. de Sesión Ordinaria de 04 cuatro de febrero de 2016.

Se da cuenta con el memorándum UIP/043/16 de fecha 10 de febrero de 2016, recibido en la Secretaría Ejecutiva el mismo día, signado por la C. Ana María Valle Le Vinsón, Titular de la Unidad de Información Pública de esta Comisión.

Visto el contenido del memorándum de cuenta se tiene a la Titular de la Unidad de Información por remitiendo al pleno la relación de las administraciones municipales que aún no han cumplido con el acuerdo de pleno CEGAIP-118/2015.S.E dictado en la Sesión Extraordinaria de Consejo de fecha de 12 de febrero de 2015, en relación a adherirse al Sistema Infomex.

En este sentido, los integrantes del pleno someten a votación iniciar un Procedimiento de Sanción a los entes obligados que aún cuando tienen firmado el convenio para la implementación al sistema infomex, no se encuentran actualmente adheridos a dicho Sistema, así como a los entes que se encuentran pendientes de firmar el convenio.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-143/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** iniciar Procedimiento de Sanción, con fundamento en la fracción IV del artículo 109 de la Ley de la Materia, a los titulares de los entes obligados, que aún cuando tienen firmado el convenio para la implementación al

sistema infomex, no se encuentran actualmente adheridos a dicho Sistema, así como a los titulares de los entes que se encuentran pendientes de firmar el convenio, esto, por no cumplir con el acuerdo número CEGAIP-118/2015.S.E. emitido por el Pleno de esta Comisión en Sesión Extraordinaria de 12 de febrero de 2015, siendo los siguientes:

Entes que han firmado convenio y no se encuentran adheridos al Sistema Infomex

- H. Ayuntamiento de Aqualulco
- H. Ayuntamiento de Ciudad del Maíz
- H. Ayuntamiento de Ébano
- H. Ayuntamiento de Mexquitic de Carmona
- H. Ayuntamiento de Moctezuma
- H. Ayuntamiento de Villa de Ramos
- H. Ayuntamiento Xilitla

Entes pendientes de firmar el convenio de adhesión al Sistema Infomex

- H. Ayuntamiento de San Martin Chalchicuatla
- H. Ayuntamiento de Santa Catarina
- H. Ayuntamiento de Santo Domingo
- H. Ayuntamiento de San Vicente Tancuayalab
- H. Ayuntamiento de Alaquines
- H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro
- H. Ayuntamiento de Tanlajas
- H. Ayuntamiento de Tanquian de Escobedo
- H. Ayuntamiento de Salinas de Hidalgo
- H. Ayuntamiento de San Antonio
- H. Ayuntamiento de Villa de Arriaga
- H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe
- H. Ayuntamiento de Villa de la Paz
- H. Ayuntamiento de Villa de Reyes
- H. Ayuntamiento de Villa Hidalgo
- H. Ayuntamiento de Villa de Juárez
- H. Ayuntamiento de Zaragoza
- H. Ayuntamiento de Matlapa
- H. Ayuntamiento de El Naranjo
- H. Ayuntamiento de Armadillo de los Infante
- H. Ayuntamiento de Cárdenas
- H. Ayuntamiento de Catorce
- H. Ayuntamiento de Cedral
- H. Ayuntamiento de Tancahuitz de Santos
- H. Ayuntamiento de Coxcatlán
- H. Ayuntamiento de Charcas
- H. Ayuntamiento de Guadalcázar
- H. Ayuntamiento de Huehuetlán
- H. Ayuntamiento de San Nicclás Tolentino

En consecuencia, se ordena a la Unidad de Información Pública de esta Comisión remitir a la Secretaría Ejecutiva los documentos originales que acrediten la notificación del acuerdo CEGAIP-118/2015.S.E. emitido por el Pleno de esta Comisión en Sesión Extraordinaria de 12 de febrero de 2015, realizada a los entes obligados mencionados con anterioridad, así como copia simple de cada uno de los referidos documentos para

llevar a cabo la certificación e integración de los Procedimientos de Sanción aquí ordenados.

11.3. Seguimiento al acuerdo de Pleno CEGAIP-16/2016 aprobado en Sesión Ordinaria de 04 de febrero de 2016.

Se da cuenta con el oficio SEDA-DG-22/2016 de fecha 10 de febrero de 2016, recibido en la Secretaría Ejecutiva en la misma fecha, signado por el Licenciado Gabriel Francisco Cortés López, Director de Archivos y Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección General del Sistema Estatal de Documentación y Archivo.

Visto el contenido del oficio de cuenta se tiene al Director de Archivos y Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección General del Sistema Estatal de Documentación y Archivo por remitiendo al pleno el dictamen ordenado a través del acuerdo de pleno CEGAIP-16/2016 aprobado en Sesión Ordinaria de 04 de febrero de 2016, en el que señala que dicho Sistema Estatal de Documentación y Archivo, observa que a través de las distintas constancias integradas en el expediente Queja-650/2015-3, es sujeto a inicio de procedimiento de Imposición de Sanciones por la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí, debido a que encuadra en específico lo establecido en el Artículo 61 fracciones V.

En consecuencia, el Pleno de esta Comisión con número de acuerdo **CEGAIP-144/2016.S.E.** ordena iniciar Procedimiento de Sanción por cuerda separada al servidor público Eduardo Noyola Guevara, esto, derivado de las constancias que integran el recurso de queja 650/2014-3 del índice de esta Comisión, por la probable actualización de la conducta establecida en la fracción V del artículo 61 de la Ley de Archivos del Estado, para lo cual deberá integrarse.

11.4. En este acto la Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo manifiesta:

“...Que toda vez que actualmente se encuentra en proceso la elección de los representantes de los distintos núcleos que integrarán el Secretariado Técnico Local dentro del ejercicio de la Alianza para un Gobierno Abierto, cuyos trabajos se encuentran a cargo de la Comisión Permanente de Gobierno Abierto de esta Comisión, que me honro en Presidir, es que solicito a mis compañeros Comisionados someter a votación la representación del Órgano Garante en dicho Secretariado, así como el suplente respectivo, para efecto de dar seguimiento a las etapas del mecanismo planteado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)...”

En consecuencia, este Pleno determina con número de acuerdo **CEGAIP-145/2016.S.E.** por Unanimidad que la Representación del órgano Garante en el Secretariado Técnico Local para los trabajos derivados del cumplimiento de las disposiciones normativas en materia de Gobierno Abierto, derivado de la firma de la declaratoria de adhesión a los trabajos de la AGA, será la Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo y como suplente el Comisionado Oscar Alejandro Mendoza García.

11.5. Igualmente el Comisionado Oscar Alejandro Mendoza García, con fundamento en el artículo 84 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, somete a votación del Pleno solicitar a la Dirección Jurídica en conjunto con la Dirección de Datos Personales la viabilidad de la presentación de una iniciativa al Congreso



del Estado por parte de este Órgano Garante o en su defecto que señalen el método idóneo, para vida de que se modifiquen las normas jurídicas adjetivas locales, en donde se señale la necesidad de exponer datos personales tanto en procedimientos jurisdiccionales, procedimientos administrativos, procedimientos en materia del trabajo o cualquier otro llevado ante organismos con funciones *quasi* jurisdiccionales, obedeciendo lo anterior a la importancia de la protección del derecho humano a la privacidad consagrados en el artículo 6° y 16 párrafo segundo del Pacto Federal y demás relativos de las Normas de Orden Internacional.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-146/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** solicitar a la Dirección Jurídica en conjunto con la Dirección de Datos Personales la presentación de una iniciativa al Congreso del Estado por parte de este Órgano Garante o en su defecto que señalen el método idóneo, para vida de que se modifiquen las normas jurídicas adjetivas locales, en donde se señale la necesidad de exponer datos personales tanto en procedimientos jurisdiccionales, procedimientos administrativos, procedimientos en materia del trabajo o cualquier otro llevado ante organismos con funciones *quasi* jurisdiccionales, obedeciendo lo anterior a la importancia de la protección del derecho humano a la privacidad consagrados en el artículo 6° y 16 párrafo segundo del Pacto Federal y demás relativos de las Normas de Orden Internacional, lo anterior para ser cumplimentado en la siguiente Sesión de Pleno.

En la inteligencia de que una vez que haya dado cumplimiento al presente acuerdo de Pleno, dichas Direcciones deberán informar tal circunstancia a la Secretaría Ejecutiva a través del Memorándum correspondiente.

12. Análisis y aprobación en su caso del acta levantada con motivo de la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de 11 de febrero de 2016.

Se procede a tomar la votación respectiva:

Maestra Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada Presidenta. - Emite voto a favor.

Licenciada Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo, Comisionada. - Emite voto a favor.

Licenciado Oscar Alejandro Mendoza García, Comisionado. - Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-147/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el acta levantada con motivo de la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de 12 doce de febrero de 2016.

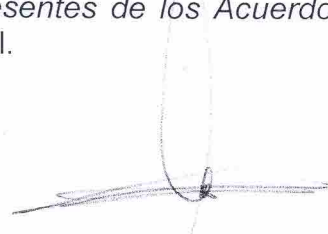
Con la Certificación de la Secretaría Ejecutiva de haber agotado los puntos contenidos en el orden del día, y sin otro asunto que tratar, la Comisionada Presidenta dijo: "se



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

clausura la Sesión, siendo las 15:20 quince horas con veinte minutos, del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los Acuerdos tomados”, levantándose la presente Acta para constancia legal.


Maestra Yolanda E. Camacho Zapata.
Comisionada Presidenta


Lic. Claudia Elizabeth Avalos Cedillo
Comisionada


Licenciado Oscar Alejandro Mendoza
García.
Comisionado


Licenciada Rosa María Motilla García.
Secretaria Ejecutiva.